



CONGRESO DE LA NACIÓN

**COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y FOMENTO DE LOS SITIOS
HISTORICOS DE LA GUERRA DEL CHACO 1932 - 1935
LEY N° 5528**

Palacio Legislativo, 16 de Agosto de 2016

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia en mi carácter de **Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco** a fin de informar sobre el viaje realizado el pasado Viernes 12 de Agosto del corriente, al departamento de Presidente Hayes, en el marco de los trabajos de la Comisión Nacional; esto en carácter de informe final y en cumplimiento de lo establecido por la ley 5.189 en su art 2° inciso "e" que a continuación paso a exponer.

Que, el viaje se realizó el día viernes 12 de Agosto, junto a funcionarios de esta Honorable Cámara, con funciones en la Comisión Nacional. Nos hemos trasladado rumbo al Departamento de Pte. Hayes, específicamente al distrito de Tte. Esteban Martínez, el retorno se dio el mismo día viernes en horas de la Tarde - Noche, cumpliendo con los objetivos establecidos para dicho viaje.

Que, a modo de informar es importante mencionar, en lo que respecta a los trabajos de recuperación y hermosamiento del sitio histórico mencionado, funcionarios de la esta Honorable Cámara con funciones en esta Comisión, se han constituido en el lugar días previos a la habilitación, a fin de llevar a cabo las mejoras programadas; limpieza completa del sector, hermosamiento, instalación del busto del Tte. Rojas Silva, instalación de carteles infograficos, entre otras tareas. El Fortín se encuentra ubicado en el distrito de Tte. Esteban Martínez, aproximadamente a 375 kilómetros de la Ciudad de Asunción.





CONGRESO DE LA NACIÓN

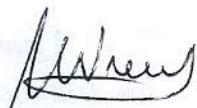
**COMISION NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y FOMENTO DE LOS SITIOS
HISTORICOS DE LA GUERRA DEL CHACO 1932 - 1935
LEY N° 5528**

Que, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Puesta, acompañado de mi Vicepresidente 2° el Señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia Dr. Cesar Garay Zucolillo, y otros miembros de la Comisión hemos llevado a cabo la habilitación oficial del Fortín Tte. Adolfo Rojas Silva, octavo sitio histórico habilitado por esta Comisión, del acto han participado también el Intendente Municipal del distrito de Tte. Esteban Martínez, concejales municipales, autoridades judiciales y pobladores de esa zona del departamento de Presidente Hayes.

Que, es importante mencionar que en dicho viaje me he trasladado en vehículo particular, con cupos de combustibles proveídos por la Dirección de Transporte de esta Honorable Cámara, el informe y los pertinentes comprobantes constan en documento entregado a dicha dirección.

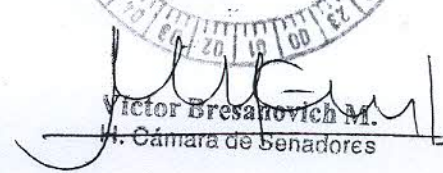
Atentamente




Sen. Arnoldo Wiens
Presidente
Comisión Nacional

A Su Excelencia
Senador Robert Acevedo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____




Víctor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores